

22/07/2013

Puerto Montt: Fiscalía y Universidades San Sebastián y Santo Tomás acuerdan pasantías académicas

Con el fin de establecer un sistema de pasantías para alumnos de la carrera de Derecho de modo que éstos conozcan en terreno la función de los fiscales y sus equipos de trabajo, la Fiscalía Regional de Los Lagos y las Universidades San Sebastián (USS) y Santo Tomás (UST) de Puerto Montt, se firmó un convenio de trabajo conjunto.

La firma del protocolo se realizó el viernes 19 en dependencias de la Fiscalía Regional de Los Lagos, ceremonia que fue encabezada por el Fiscal Regional, Marcos Emilfork Konow y en la que estuvieron presentes los rectores de ambas sedes universitarias, José Guillermo Leay Ruiz (USS) y Eugenio Larraín Hernández (UST).

Por medio del acuerdo, las partes establecieron desarrollar una relación de colaboración y beneficio mutuo de carácter docente. En primer término ambas casas de estudio se comprometieron a poner a disposición de la Fiscalía a alumnos de pregrado de la carrera de Derecho que ya hayan cursado las asignaturas de Derecho Penal y Procesal Penal para realizar pasantías en las distintas Fiscalías Locales de la Región de Los Lagos.

En cuanto a la Fiscalía, ésta se comprometió a apoyar las actividades de los pasantes, facilitándoles la realización de entrevistas con fiscales, asistencia a audiencias, así como también participar en actividades de apoyo administrativo en los equipos de apoyo a los fiscales. Asimismo el ente persecutor facilitará a los estudiantes el acceso a información que pueda ser utilizada en trabajos académicos que realicen en el marco del convenio.

Otro punto que aborda el convenio es que ambas Universidades otorgarán apoyo bibliográfico y en materias de estudio en temas de interés para la Fiscalía Regional.

Según destacó la Fiscalía Regional, los convenios que se firmarán con las Universidades San Sebastián y Santo Tomás tienen por objeto facilitar y enriquecer las tareas propias de estas instituciones, apoyados en los principios de la buena fe, cooperación, solidaridad y complementación.

